AÑO X — MARTES 21 DE ENERO DE 1908 — NUM. 2.926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Extranjero

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA CAMPAÑA PARLAMENTARIA

Que la fecha señalada para la reapertura de las Cortes está próxima, lo denotaría, aunque todos hubiésemos perdido la memoria, el movimiento que se observa en las filas enemigas del proyecto reorganizando el régimen local.

Originando protestas por doquier sólo el anuncio del debate que se prepara, la próxima campaña parlamentaria va á ser tan laboriosa como encarnizada, si la pastelería política no obsequia al país con otra de sus sabrosas elaboraciones. Por motivos más fútiles, hemos visto en ocasiones calmarse toda la borrasca de amenazas parlanchinescas con que conminaban las oposiciones al gobierno y quedarse en la categoría de dicho los procedimientos de rigor que el gobierno pensaba ejercitar contra las oposiciones. De lo contrario, no sabemos hasta qué extremos podría conducir esa animosidad.

Algo significa que el poder sea el símbolo de la fuerza y cuente con una mayoría unida y disciplinada que sepa imponer, como recurso de necesidad decisiva á sus contrincantes, la superioridad del número de votos, superioridad bárbara contra la cual se estrellan la razón y la lógica; mas no siempre puede hacerse uso de este resorte de la artificiosa máquina gubernamental sin grave exposición á sufrir un percance, cuyas consecuencias son temibles y temidas. Tal temor obligará al gobierno á llevar la discusión pausadamente y con un cuidado especial para que no tropiece y se estrelle contra los escollos que pudieran salirla al paso.

Y si asi sucede, el debate del régimen local ha de ser pródigo con emociones, sustos, incidentes y otras zarandajas propias de las cámaras que no dejarán de distraer la atención de los desocupados, *aunque la sangre no llegue al río.*

Fugaces

El corazón humano dicta leyes
iguales para súbditos y reyes,
y á todos nos condena
por los mismos delitos á igual pena.
¡Desdichados aquellos corazones
para los que la ley tiene excepciones!

***

Las niñas que rezais á San Antonio
contritas, á sus pies arrodilladas,
pidiéndole la cruz del matrimonio
con todas sus dulzuras ponderadas
(aunque tras de la cruz esté el demonio),
¿por qué no pedís antes de fé llenas
á Santa Rita que os haga buenas?

***

La fama es el fanal
que guarda la honradez de la mujer.
¡Ay de ella, si el murmullo mundanal
tira una sola piedra y va á caer
sobre el frágil cristal!

Decoa.

El concurso nacional de ganados

Convocatoria

Por el señor presidente de la Asociación general de Ganaderos se ha dirigido á las entidades y particulares á quienes puede interesar la celebración del concurso nacional de ganados, la siguiente circular:

«El interés que ha despertado en los ganaderos el Concurso celebrado el año último, y la conveniencia de aclimatar definitivamente en España la periódica celebración de estos certámenes, que de manera tan directa pueden contribuir al fomento de nuestra riqueza pecuaria, han inducido á la Asociación General de Ganaderos á organizar un nuevo concurso nacional en Madrid, que tendrá lugar los días 22 al 27 del mes de Mayo próximo, que seguramente ha de tener aun más importancia que el anterior y podrá ya ser base de los regionales que habrán de celebrarse en años sucesivos.

En el programa, se han introducido notables modificaciones, aumentándose el número de premios con el propósito de que puedan concurrir representaciones de toda la riqueza ganadera de España, agrupándolas, según sus procedencias y caracteres, interin mayores recursos y conocimiento más exacto de la ganadería nacional, que habrá de conseguirse con estos certámenes, permita efectuar una clasificación perfecta.

La Asociación, al hacer esta convocatoria, espera que cuantos se interesen por el desarrollo de la riqueza pecuaria prestarán su valioso apoyo al Concurso y que la mayoría de los ganaderos acudirán á él, y á fin de que tenga la importancia deseada y constituya manifestación exacta del estado actual de la ganadería española.

Madrid, 1.° de Enero de 1908.—El presidente de la Asociación General de Ganados, *Duque de Veragua.*»

LOS DEUDORES AL ESTADO

Recordamos á las Corporaciones y particulares que deben acogerse á los beneficios que concede el artículo 12 de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.

Los que así lo hagan quedarán relevados de toda clase de responsabilidades al satisfacer sus débitos para el Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas y declaren la riqueza oculta.

Para esto se concederá un plazo de tres meses, ó sea hasta 31 de Marzo próximo, pasado el cual serán castigados con todo rigor los defraudadores, ya que no quisieron entrar en la legalidad cuando tantas facilidades se les dan para ello.

El Centro Castellano de Madrid

LA NUEVA JUNTA.

El Domingo se reunió la Junta general del centro Castellano para dar posesión de sus cargos á la nueva junta directiva.

El Sr. Delgado (D. Eleuterio), al tomar posesión de la presidencia del Centro, pronunció un elocuente discurso, recordando las grandezas de Castilla, que en todos los momentos de la Historia patria puso á contribución su energía y su dinero para luchar por la unidad nacional, de que es el nervio y el corazón.

Señaló cómo el nombre de Castilla va unido al de España en la expansión de su hermoso idioma, y cómo se resigna y sufre la región ante los privilegios que se dispensan á otras.

En elocuentes periodos cantó un himno al sufrido agricultor castellano, y demandó la unión de todos para la defensa de los intereses de una región que parece olvidada, tal vez porque no se une amplia protesta contra privilegios que la agobian y empobrecen.

Y por último, hizo un elogio de la Junta saliente, y dió las gracias por su elección, á cuyo honor prometió corresponder con el empleo de su total voluntad.

El brillante discurso del exministro liberal fué interrumpido con frecuencia por calurosos aplausos de la concurrencia.

También hicieron uso de la palabra los Sres. Sacristán, Gila y Llorente.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para la tercera decena de Enero hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Del 22 á 23 actuarán depresiones en el S. O. de la Península y el Mediterráneo ocasionando lluvias, principalmente desde el S. O. y S. E. al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Cambiará la situación meteorológica el viernes 24, porque al apartarse por el S. de Italia las nuevas presiones mediterráneas, se acercarán al archipiélago inglés y al N. O. de la Península otras depresiones del Atlántico, que producirán lluvias, particularmente desde el N. O. y N. hasta la región central, con vientos del tercer cuadrante.

Las depresiones referidas estarán el sábado 25 en el S. O. de Escandinavia y en el E. de Francia, y causarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de nuestra Península con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 26 al 27 pasará por el Mediterráneo superior y por Italia la depresión del E. de Francia, mientras que la del S. O. de Escandinavia se hallará en el imperio moscovita. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, siendo el tiempo algo ventoso y frío con alguna lluvia y nieve en el N. y N. E. especialmente el domingo 26.

El martes 28, volverá á perturbarse la situación, porque las depresiones actuarán sobre nuestra Península, y producirán lluvias, particularmente desde el O. hasta el Centro, con vientos de tercer cuadrante.

Del 29 al 30, habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés. Tiempo variable, con algunas lluvias y nieves en Cantábrico y en el Mediterráneo, principalmente en el N. E.

El viernes 31, se irá alejando el mínimo del Mediterráneo y llegará á Escocia una borrasca cuya acción será sensible en el N. O. y N. de la Península, donde se registrarán algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante.

Sfeijoon.

Aldehuela del Codonal

Jueces.—D. Isidro Iglesias Gómez y D. Damián Canora García.

Fiscales.—D. Pedro Galindo Bartolomé y D. Esteban Iglesias Canto.

Adjuntos.—D. Julio Galindo Bartolomé, D. Victorio Cabrero Martín, D. Timoteo Galicia Canora, D. Eusebio Canto Iglesias, D. Diego Galicia Martín y D. Máximo Jorge Llorente.

Aragoneses

Jueces.—D. Lucio Andrés García y D. Manuel Borregón García.

Fiscales.—D. Jerónimo Rincón Barrero y D. Juan Luengo García.

Adjuntos.—D. Quintín García Caballero, D. Nicolás López García, D. Sotero Velasco García, D. Angel Herrero Herranz, D. Agustín Martín Monje y D. Julián Esteban Llorente.

Armuña

Jueces.—D. Antonio Monjas y Monjas y D. Tomás Yagüe Herranz.

Fiscales.—D. Santiago Monjas Fuentes y D. Teodoro Manso Bartolomé.

Adjuntos.—D. Felipe Gómez Monjas, D. Isaac Herranz Casado, D. Bruno Manso Arribas, D. Esteban de Frutos Ruiz, D. Andrés Gómez Benito y D. Gregorio Rodas Herrero.

Balisa

Jueces.—D. Felipe Mateos Gómez y D. Prudencio Martín Domingo.

Fiscales.—D. Tomás Llorente Benito y D. Miguel Herranz Esteban.

Fiscales.—D. Isidoro Redondo Esteban y D. Alejandro Santamaría Carrasa.

Adjuntos.—D. Lucas Ibáñez Ramirez, D. Julián Sanz Arranz, D. Gil Martín Sánchez, D. Emeterio Pérez de Diego, D. Ambrosio Martín Martín y D. Pascual Martín Rivero.

Santibáñez de Ayllón

Jueces.—D. Marcial Sanz Bermejo y D. Domingo Bermejo Bilar.

Fiscales.—D. Jerónimo Chicharro Esteban y don Bernabé Sanz Jiménez.

Adjuntos.—D. Mariano Sanz Bermejo, D. Bartolomé Bermejo Jiménez, D. Lorenzo Chicharro López, D. Manuel Pérez Sanz, D. José Bermejo Villas y don Antonio Villas Sanz.

Sequera de Fresno

Jueces.—D. Julián Martín Román y D. Claudio Ponce García.

Fiscales.—D. Luis García Calvo y D. Patricio Ponce Montes.

Adjuntos.—D. Juan Benito Alonso, D. Gregorio Sanz Gomez, D. Floroncio Delgado Gutierrez, D. Sebastián Alonso Alonso, D. Antonio Fernandez Martin y D. José Maruin Martin.

Serracín

Juece.—D. Cosme de Diego Cuesta y D. Domingo de Hrado Hernando.

Fiscales.—D. Senen Cerezo Ibañez y D. Juan Martin Cuesta.

Adjuntos.—D. Nicolás de Grado Sanz, D. Baltasar Pérez Casas, D. Nicolás Arranz Martin, D. Baltasar

LOS BRAZOS QUE SE VAN...

(CRÓNICA)

Dichosos aquellos que no han visto el humo del extranjero.

Los brazos musculosos que se van, las familias que se marchan, los pueblos que se ausentan en compacta masa tristona del regazo de la madre hispana, desprenden de la memoria serias reflexiones, que son lastimosas cadencias, remembares de desgracia. Los cantares de ayer, los jocundos estribillos de la española guitarra son gemebundos adioses á los que se van.

Se van con cara lánguida, famélica, con ojos inexpresivos, apagados, con los viriles brazos enervados, caídos, con paso lento, forzado, con pobre, misera veste de harapos encima, que dejan transparentar por sus múltiples jirones las carnes morenas, flácidas. Se van buscando *el pan nuestro, el pan suyo de cada día*, que acá les niegan injustamente, contra la voluntad del *Padre que está en los cielos*, los ricos que abusan de sus riquezas, derrochándolas en placeres y caprichos y lujo, los avaros de la fortuna, que no tienen compasión, que no sienten los duelos de la pauperie, que no albergan caridad.

Se van como tribus nómadas, como gente bohemia, como si volviese la época de las históricas invasiones bárbaras, á llenar los vastos territorios, incultos, despoblados, de América.

No son las riquezas sus doradas luminosas ensoñaciones; no es la holganza, la vida cómoda, su ideal; buscan el trabajo duro, sin descanso, de días, años y lustros, el pedazo de pan que vigorice sus cuerpos, que les dé salud y robustez, vestido y hogar, que ponga en sus mejillas un destello de alegría, que les haga sonreir y amar la vida. Y dejan la blanca casita, el pedazo de tierra, su cuna querida, el purísimo cielo de la patria y el sepulcro que guarda á sus mayores, sin acordarse de nada, sin que los atormente la espiritual é inmensa pesadumbre de los recuerdos.

No es mentira ni ficción; no es deseo de hablar mal de nuestro país, que á nadie gusta entretenerse con dolores, que á nadie que sea patriota place traducir las quejas de los hijos que dejan la patria ingrata, para ellos olvidadiza; la patria que no secó sus ojos acristalados por el llanto, que no consoló sus padeceres, que no satisfizo su miseria, su hambre... Y así se entibia y pierde el amor al terruño, á la querida patria chica, así se forma el desamor si no es rencor y odio, á la patria, á la nación, que no tiene la culpa. La tienen los gobiernos *por* su detestable manera de gobernar, que solo viven para contentar ambiciones, caprichos del caciquismo. Se van los nuestros á entonar la canción brava del trabajo en las posesiones hispano-portuguesas del Nuevo-Mundo.

Y no es que halla en España necesidad dejarrojar á otras regiones esos miles de brazos; que no son *superavit* de carne humana.

En España hay magníficos saltos de agua, que bien aprovechados podrían trasformarla en vergel de la industria, treinta mil hectareas de terreno sin cultivar, no pocas selvas centenarias que desbrozar.

En nuestro país hacen falta miles de kilómetros de vías férreas que están sin construir, hay que levantar á su pasada grandeza muchas ciudades, hace tres siglos orgullo del comercio y hoy muertas sin actividad, sin chimeneas que arrojen empenachadas volutas de humo, brillante estela de la riqueza de los pueblos.

Y no obstante de nuestros puertos del Norte, el Mediodía ó el Levante, salen centenares de hermanos nuestros, infelices, hambrientos y desnudos, en condiciones leónicas, contratados, en estos tiempos de libertad, en forma peor que los esclavos. De Salamanca, de la Coruña, de Andalucía, emigran en número que asusta. Y esta huida es dolorosa en sí, pero es algo más, es un hecho que denigra, nos revela algo más hondo más triste aun que la misma emigración, que se va perdiendo, extinguiendo el amor al terruño y á la patria en los cozazones de los españoles.

Y esto es muy trascendente, esto que es decadencia es tambien de los tiempos modernos: antes la emigración era algo extraordinario, ni odiaban las regiones al centro de la nación, ni laboraban las provincias con injustos egoimos, como hoy, por lo castizamente *suyo*, indicio seguro de que á la región, á los bienestares de ésta sacrifican la Patria.

Antes se daban muchos que no salían de la villa ó aldehuela, donde abrieron los ojos, y se deslizaron los primeros años de la infancia tranquilos y felices. Y esto no sólo por la dificultad de comunicaciones existente entonces, sino por amor á la cuna de la vida; y es natural, muy explicable: En la infancia son los sentimientos más limitados, pero también más definidos, más claros, más permanentes, más intensos, más puros, de más honda raigambre.

El prado de encendidas amapolas, en que corrimos los primeros años, el murmurante arroyuelo que con alegre, plácido ritmo acompañó nuestros primeros afectos, la casita blanca, donde lanzamos al aire el primer vagido; el jardín, donde aspíramos el grato perfume de la primera flor; la ermita de alegre campanita, donde musitamos la primera plegaria, la Catedral majestuosa, que nos sumió en éxtasis celeste, remedo del de los Bienaventurados, embriagándonos de luz y de perfumes, de música y celestes armonías, con sus densas columnatas de incienso, el crugir de los tisúes y brocados, los cantos de los sacerdotes, los inefables sonidos potentes del viejo órgano... Todo esto se ama siempre, se recuerda siempre, se prefiere siempre, llena toda la vida nuestras almas de arrobamientos y dulcedumbres inexplicables.

Con estos recuerdos no pueden compararse las intimidades de nuestra vida posteriores á la edad rosada de la infancia.

Los hechos de nuestros primeros años, con ser más lejanos, se memoran con más viveza, con más placer, en todas sus minucias al parecer insignificantes. ¡Desgraciado aquel que olvide el vibrar del campanario de su aldea, la flor que le prestó sus primeros aromas, que no guarde en los esconces de su pecho una nota de cariño para los amores castos de la infancia!

En el ajetreo incesante, en la actividad febril de la vida moderna, no se comprende la tranquilidad de vida, la serenidad de espíritu, el cúmulo de bienes que disfrutaban nuestros mayores, sin otras aspiraciones que las que caben dentro de su villa ó aldea. Comparable era con toda verdad al correr tranquilo del arroyuelo por el prado. Por algo dijo Chateaubriand: ¡Dichosos aquellos que no han visto el humo del extranjero, ni han asistido nunca á otros banquetes, que á los banquetes de sus padres!

Y copiando este pensamiento Alberto Lista, le embelleció en estos diamantinos versos:

> Feliz el que nunca ha visto
> más rio que el de su patria
> y duerme anciano á la sombra
> do pequeñuelo jugaba.

Ferrari.

LAS CERTIFICACIONES DE PÓSITOS

Circular

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular relativa á pósitos, que dice así:

Siendo muchos los alcaldes, depositarios y secretarios de esta provincia que no han remitido á esta Jefatura las certificaciones que les fueron reclamadas por el Excmo. señor Delegado Regio en circular de 30 de Diciembre último, inserta en el «Boletín oficial» de la provincia número 2, fecha 3 de Enero actual, he dispuesto conminarios con la multa de 17'50 pesetas, que les exigiré si en el nuevo plazo de cinco días no remiten los expresados documentos; advirtiéndoles que de no hacerlo en este citado plazo, se nombrarán Subdelegados de visita que evacúen dicho servicio á costa de los indicados funcionarios.

CONSEJO DE MINISTROS

De dos y m d.a á cinco de la tarde duró el Consejo ayer celebrado en casa de don Antonio Maura.

A la salida manifestaron los ministros que se habían aprobado:

Un proyecto de ampliación á la ley de ferrocarriles secundarios, para ponerla en relación con el de ferrocarriles estratégicos; otro proyecto del ministro de Instrucción pública, referente á la enajenación de obras artísticas, inspirado en el mismo sentido que los de los señores Domínguez Pascual y García Alix; varios expedientes de indultos y la concesión de una cruz del Mérito militar, blanca.

El proyecto de comunicaciones marítimas comenzó á estudiarse; pero por falta de tiempo se dejó su examen para nuevo Consejo, que se verificará hoy. En este Consejo se ultimará también el proyecto de protección á la Marina mercante, y se determinarán los indultos que han de concederse con motivo del santo de S. M. el Rey.

El ministro de Estado dijo que ninguna noticia nueva tenía de Marruecos, ni esta cuestión había sido tratada en el Consejo; pues el Gobierno tiene bien definido su criterio respecto del particular.

Los víveres de un degenerado

Alimentación de cadáveres

En Yecla, importante pueblo de la provincia de Murcia, acaba de registrarse un suceso, cuyo relato impone y horroriza.

Un individuo, de nombre Antonio Ortega, fué sorprendido por varios vecinos del pueblo en el momento en que con la mayor naturalidad y sangre fría se dedicaba á la ocupación de quemar restos humanos, cuyo olor nauseabundo invadía el ambiente.

Avisados del suceso las autoridades, se interrogó al Ortega, sujeto que gozaba de muy buena reputación, pudiendo comprobarse que no se trataba de un criminal empedernido, como en principio se supuso, sino de repetidos actos de canibalismo que el Antonio venía cometiendo desde hace tiempo.

Según su propio relato, los restos quemados procedían de su comida la cual se proporcionaba desenterrando cadáveres en el Cementerio. De las pesquisas practicadas después se desprende que, en efecto, han sido profanadas varia sepulturas.

En la casa del suceso se han encontrado algunas tinajas provistas de carnes humanas en conserva, con aceite, sal y vinagre.

La población está indignadísima contra el canibal, pues se sospecha que éste guardaba las fúnebres conservas para expenderlas después.

El suceso ha causado honda y penosísima impresión.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Bernardino Nieto y tres compañeros artistas de Valladolid, D. Eloy Luengo, de Turégano, D. Antonio Plante, comprador de lanas de una casa extranjera, D. José Parocha y D. Gregorio Díez, representantes de comercio, señor Reja y señora, de Ciudad Real.

PERSONAL DE PRISIONES

Traslados y destinos

El jefe de la cárcel de Santa María de Nieva, D. Alfredo Bravo, pasa á prestar sus servicios á Madrid.

Le sustituye en la jefatura de aquella cárcel de partido D. Ginés Sanz, que estaba destinado en la cárcel celular de Madrid.

Han sido destinados:

A la prisión preventiva de Sepúlveda, los vigilantes don Severo de Andrés y D. Manuel Valle Miguel; á la de Cuéllar, don Evelio Gómez Serranillos; á la de Valmaseda (Vizcaya), don Luis López, y á la de Gaucín (Málaga), don Manuel Vidal.

Ecos de Sociedad

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro buen amigo de Navafría don Isidoro Guedán, rico propietario de aquel pueblo y á sus distinguidas hijas Eufemia y Rosario.

—También hemos saludado, al acaudalado propietario de Palazuelos, don Lucas Sanz.

—De paso para Madrid, ha permanecido hoy en esta capital, nuestro buen amigo don Eloy Domingo, aventajado alumno de la facultad de Farmacia.

—Procedente de Asturias y de paso Para Pedroñeras (Albacete) donde ejerce el cargo de farmacéutico, ha permanecido unas horas al lado de su familia don Pedro Guillén, hermano político del Director de esta sección de telégrafos don Juan Martínez.

—Ha salido para Santa María de Nieva don Pedro Escorial.

—Hoy ha permanecido unas horas en esta capital, don Angel Lobo, ilustrado maestro de Fuenterrebollo.

La última campaña de Cuba

Fallo de la historia

Un coronel yanki que hizo la campaña de Cuba contra España, ha publicado un libro muy documentado acerca de la guerra, libro que está llamado á tener gran resonancia.

Al comenzar la guerra con los Estados Unidos, viene á decir el coronel Sargent. España tenía en Cuba cerca de 200.000 hombres, con los que no había logrado someter una insurrección en la que nunca hubo arriba de 25.000 guerrilleros en armas.

El fracaso se debe, en opinión del coronel, á la táctica defensiva, á la pérdida de hombres y recursos en levantar trochas, al insuficiente número de hombres montados, y á no haber sabido obrar con energía.

En otras palabras, España tenía medios suficientes para sofocar la insurrección, pero no las luces ni la dirección necesarias para emplearlos con ventaja.

Esta circunstancia fué lo que permitió á los Estados Unidos ganar, á costa de gran esfuerzo, el combate de la colina de San Juan, puesto que el resultado de la expedición norteamericana habría sido desastroso si el mando de las tropas españolas hubiera corrido parejas con su cualidad.

Sanz Matas, D. Ambrosio Pérez Bahon y D. Pedro Bahon Bahon.

Valdevacas de Montejo

Jueces—D. Eusebio del Cura Cristobal, y D. Domingo Sanz Sanz.

Fiscales.—D. Juan Guijarro del Cura y D. Tiburcio Colleja Martin.

Adjuntos.—D. Demetrio Mayor Benito, D. Raimundo Sanz San, D. Juan Fernandez Izquierdo, D. Martin Sanz del Cura, D. Eusebio Martin Izquierdo y Don Tomás Martin Izquierdo.

Valdevarnés

Jueces.—D. Fermin Granda Martin y D. Julián Martin Sanz.

Fiscales.—D. Pedro de Lama Esteban y D. Niceto Garcia de Diego.

Adjuntes.—D. Florencio Yagüe Mayor, D. Galo Gimeno Yagüe, D. Tiburcio Miguel López, D. Francisco Granda Andrés, D. Alejandro Martin Esteban y Don Pedro Martin Martin.

Valvieja

Jueces.—D. Bonifacio Ortega Muñoz y D. Pablo Azuara Esteban.

Fiscales.—D. Francisco Garcia Madroño y D. Juste Pablo Martin.

Adjuntos.—D. Sotero Carrasco Arribas, D. Pio Moral Garcia, D. Narciso Esteban Azuara, D. Raimundo Martin Esteban, D. Juan Azuara Martín y D. Cecilio Esteban Martin.

Villacorta

Jueces.—D. Micanor Ortega Martin y D. Florencio Marina ce Diego.

Fiscales.—D. Juan Maiina de Diego y D. Mariano Arranz Garcia

Adjuntos.—D. Ciriaco Fernandez Arranz, D. Marcos Jorge Bahón, D. Restituto Cuenca Parra, D. Justo Muñoz Garcia, D, Paulino Marina Vicente y D. Gabriel Bocos Ibañez.

Villaverde de Montejo

Juoces.—D. Santiago Olalla Armendariz y D. Juan Armendariz Garcia.

Fiscales.—D. Cayetano Guijarro del Cura y D. Santiago Isidero Fernandez.

Adjuntos.—D. Manuel Mayor Gil, D. Felipe del Cura Garcia, D. Juan Martin Provencio, D. Mannel Martin Torres, D. Jerónimo Mayor Cil y D. Fabián Garcia Garcia.

Santa María de Nieva

Juez de Instrucción y 1.ª Instancia.—D. José Zaragoza y Guijarro.

Escribono y Notario.—D. Mariano Velasco de la Torre.

Aldeanueva del Codonal

Jueces.—D. Anastasio Llorente Sánchez y D. Benigno Martin Agueda.

Fiscales.—D. Pedro Bajo Sanz y D. Inocencio Gómez Bartolomé.

Adjuntos.—D. Anselmo Martin Gómez, D. Santiago Santos-Agüero Alonso, D. Dionisio Agüero Iglesias, D. Evaristo Mariano Agüero Martin, D. Federico Arribas Garcia y D. Benito Gómez Martin.

En resumen: el coronel Sargent no tiene más que elogios para las tropas españolas y censuras para su Estado Mayor, para su táctica defensiva, para su sistema de trochas y para su deficiencia en dotes de mando; con lo que viene á confirmar los juicios del comandante Burguete y los de casi todo el pueblo español, que ha declarado fracasadas las oligarquías imperantes.

El mismo juicio sintético lo aplica Sargent á la campaña de Santiago de Cuba. Allí había 36 582 soldados españoles. La expedición norte-americana del general Shafter se componía de 14 350 regulares y 2.600 voluntarios.

A juzgar por el valor desplegado por pequeños destacamentos en El Caney y en San Juan, los españoles habrían obligado fácilmente á reembarcarse á las tropas de Shafter, de haber habido un rayo de luz y de energía en el mando de los españoles, es decir, de haber adoptado una ofensiva vigorosa.

Tal es la tesis de Sargent en cuanto á España; buenas tropas, valerosas, estoicas, magníficas, pero un mando guiado por ideas estrechas, raquíticas, falsas.

Noticias.

Ascensos

A consecuencia de los aumentos introducidos en el personal de ingeniería por los vigentes presupuestos, han obtenido el ascenso á la categoría inmediata, el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Agustín Ruiz, el ingeniero agrónomo de este distrito Sr. Landero y el perito agrícola Sr. Láinez.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Aniversario

Mañana se conmemora el primer aniversario del fallecimiento de la encantadora niña Isabel Bernal de la Morena, hija de nuestro querido amigo el Comisario de Guerra de esta plaza don Alejandro Bernal.

Encanto y alegría de un hogar antes feliz y triste hoy, el recuerdo de la niña Isabel trae á la memoria de sus padres y de cuantas personas la conocieron, rasgos de ingenio y de precoz desarrollo mental que no se olvidan, ni aun con el transcurso de los años.

Unimos nuestros sentimientos al que agobia á los señores de Bernal en esta triste fecha, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar la sensible pérdida cuyo recuerdo tanto les aflige.

Reelegidos

La Junta de patronos del Refugio de Pobres ha reelegido para los cargos que venían desempeñando á los vocales salientes señores Villa, Arango y Rodao de cuya gestión está aquella junta altamente satisfecha.

El tiempo

El día de hoy puede reputarse como una segunda edición del de ayer: igual aspecto del cielo, igual calma é igual tendencia.

Las temperaturas máxima y mínima registradas oscilaron en once y dos grados.

El invierno se va portando... excepto con los carboneros.

Interventores de ferrocarriles

Con motivo de hallarse 16 plazas vacantes en el Cuerpo de interventores de ferrocarriles del Estado, en breve se anunciará en la «Gaceta» las oposiciones á las mismas.

Gratificación

Le ha sido asignada una gratificación anual en recompensa á los buenos servicios que viene prestando, al conserje del Refugio, Lino Ayuso.

Lo celebramos.

En honor de San Vicente Mártir

Mañana miércoles celebrará la Comunidad de Religiosas Bernardas de esta ciudad, los cultos dedicados á su titular San Vicente Mártir, consistiendo éstos en Misa sacramental á las diez de su mañana, con sermón que estará cargo de un Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María y por la tarde se expondrá S. D. M. á las tres, cantándose completas á las cuatro y terminándose dichos cultos con la reserva, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Los traslados de serenos

Se nos ruega llamemos la atención de la alcaldía sobre la conveniencia de que cese el trasiego que se viene haciendo en el personal de serenos, cambiándolos continuamente de distrito.

Trasladamos el ruego al señor Rodríguez Fraile, expresando por nuestra parte el gusto con que veríamos complacidos tan justos deseos.

De minas

Se ha declarado franco y registrable el terreno que comprenden las minas «Leandra» y «Carmen», sitas en el término municipal de Ortigosa del Monte.

Mozos reclamados

Las alcaldías de Cuéllar, La Lastrilla, Sangarcía y Zamarramala, citan respectivamente á los mozos del actual reemplazo Tomás Cacetolijo Berrocal, Ciriaco de Andrés Velasco, Martín Moreno Mateos y Felipe Martín Rincón, para que comparezcan ante dichas alcaldías al acto de la rectificación de alistamiento, que tendrá lugar el día 26 de los corrientes.

Cacheo

Esta mañana á las dos y media se ha verificado un cacheo en una casa de lenocinio, por el celoso inspector de policía Sr. Guerrero, dando por resultado el recoger tres navajas de grandes dimensiones á Antonio García, Agustín Pajares y Salvador Saucedo, todos de esta capital.

Petición atendible

La Cámara de Comercio, en su última reunión, ha acordado dirigir una instancia al Director general del Instituto geográfico y estadístico solicitando se prolongue la estancia en Segovia de todo el personal de Topógrafos afectos al servicio de esta provincia.

Unimos nuestros ruegos á los de la Cámara de Comercio.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Recursos de alzada

Ante el Ministerio de la Gobernación, se han presentado varias alzadas interpuestas por los Ayuntamientos, contra las providencias de los gobernadores, obligándoles á consignar en los presupuestos el sueldo para farmacéutico municipal.

Cuentas municipales

El «Boletín Oficial» previene á los Ayuntamientos la obligación que tienen de formar las cuentas del último ejercicio económico dentro del mes actual y remitirlas á este gobierno civil en la segunda quincena del mismo mes, siendo personalmente responsables los alcaldes del cumplimiento de este importante servicio.

Renuncia

La ha presentado de su cargo siéndole admitida por la corporación provincial, D. Frutos Olmos Caballero, teniente de alcalde de Navalmanzano.

Subastas

El día 21 de Febrero próximo tendrá lugar, ante el señor Ingeniero Jefe interino del distrito forestal, en las oficinas del mismo (Canongía Nueva 17) y ante el alcalde de Cuéllar, las subastas dobles y simultáneas de la resinación por un periodo de cinco años, de 64.816 pinos divididos en siete lotes, del monte denominado «Común grande de los Pegueros» perteneciente á la Comunidad de Cuéllar, bajo el tipo de tasación y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicho distrito y en la secretaría del Ayuntamiento del referido pueblo.

—Para el día 15 de Febrero, está anunciada, en el pueblo de Navafría, la subasta de varias fincas rústicas.

Para pujar dicha subasta tendrán los licitadores que depositar el diez por ciento de su importe.

—En Cantalejo también se celebrará el día 7 de Febrero próximo, la subasta de una casa y una tierra, sitos en el inmediato pueblo de Fuenterrebollo, teniendo que consignar los licitadores para poder tomar parte en dicha subasta el diez por ciento de la tasación.

La salud de los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, de Sanz Alvaro.—Frasco, 1 peseta.

Por su esmerada preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra. Venta: *Muerte y Vida, 6.—FARMACIA.*

Deslinde

El ayuntamiento de Villaverde de Iscar ha acordado proceder á rectificar el deslinde de caminos, vías y abrevaderos de aquel término, á partir del día 1.° de Febrero, lo que avisa á los poseesores colindantes para su conocimiento.

Casa de socorro

Ayer á las seis y media fué curada en este centro benéfico de una luxación de la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha producida á consecuencia de una caída, la anciana de 66 años de edad, Paula García.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto el nacimiento de Sebastiana Sacristán Isabel.

Defunciones ninguna.

Boletín religioso.

Santos del día 22

S. Anastasio, S. Vicente y Santa Luitolde.

Cultos para mañana

En el convento de San Vicente el Real.—Solemne función, como fiesta de su titular. A las diez de la mañana Misa sacramental con sermón y demás cultos que en otro lugar de este número anunciamos.

—Su Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma de doña Ramona Gisanz Callejo, viuda de Romero (q. e. p. d.) á petición de su familia.

—En Las Dominicas y San Gabriel.—Rosario al anochecer.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis de la tarde.—Debut del barítono Sr. Cruz.

«El señorito» y «Sangre moza»

A las 10 de la noche:

«Apaga y vámonos», «Casta y Pura» y «La gran noche».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy el Enero

DOS ESTRENOS DE GRAN ÉXITO

1.° El colchón diabólico (gran risa)
2.° Primera salida de una ciclista (gran risa).
3.° El hombre de goma (gran estreno).
4.° Diez céntimos de queso (graciosísima).
5.° Lección de patinar (estreno).
6.° El trovador (en colores gran éxito)

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

Mañana TRES estrenos

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General........... 15 íd.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los tres premios mayores á los números siguientes:

Número 12.349, Madrid.
» 13.388, »
» 30.154, »

A Segovia le ha correspondido un premio de tres mil pesetas en el número 10.694.

Colonización interior

Presidida por el Sr. Besada se ha reunido la junta de colonización interior, acordándose activar cuanto sea posible los trabajos á fin de implantar lo antes posible dicha ley en provincias.

El Sr. Besada se propone crear una colonia en las inmediaciones de Madrid para que se pueda apreciar de cerca la importancia de la mencionada ley.

Los Sitios de Zaragoza

El Arzobispo de Zaragoza ha conferenciado con el ministro de Fomento acerca de la exposición que se ha de celebrar en aquella población con motivo del centenario de los Sitios.

Un rumor

Entre los políticos que diariamente acuden al Congreso, corría hoy el rumor del próximo rompimiento de Salmerón con la izquierda solidaria

El rey de caza

S. M. el Rey, con el príncipe Alberto de Connaght y varios aristócratas, marcharon á El Pardo de cacería.

Por este motivo, y por estar ausente el Sr. Osma, no despacharon con D. Alfonso los ministros de Gobernación y Hacienda, á quienes correspondía hoy.

El vizconde de Eza

Ha regresado de Canarias el señor vizconde de Eza.

Los demócratas

Hoy han vuelto á reunirse en el domicilio del general López Domínguez las minorías democráticas, para seguir tratando sobre la conducta que deben seguir en las próximas campañas parlamentarias.

Consejo de ministros

En el domicilio del Sr. Maura se han reunido hoy los ministros celebrando Consejo.

Al entrar manifestaron que en el Consejo de hoy se ocuparían de la organización de la policía de Barcelona y acordarían los indultos que se han de conceder pasado mañana con motivo de la solemnidad del día.

El Sr. Besada manifiesta que en la primera sesión que celebren las Cortes leerá varios proyectos de Fomento; respecto al de comunicaciones marítimas dijo que esperaba que quedaría aprobado en el consejo que se iba á celebrar.

La policía de Barcelona

El alcalde de Barcelona ha conferenciado nuevamente con el Sr. La Cierva sobre la cuestión de la policía en aquella capital.

En el palacio de la Infanta Isabel

Esta noche tendrá lugar en el palacio de la Infanta Isabel un gran baile por el santo de Su Majestad el rey en honor de la reina doña Victoria, al cual asistirán unos 800 invitados.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	81 95
Amortizable al 5 por 100....	101'60
Acciones del Banco........	454 50
Acciones de Tabacos........	404 50
CAMBIOS	
París á la vista............	14 60
Londres á la vista..........	00 00

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, ... del Centro, 57. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.=Ruston Proctor & C.º L.ª

Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & C.ía INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Motores eléctricos.-Turbinas.

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPAÑIA ANONIMA

CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del Hígado, Bazo Riñones é Intestinos.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25, en todas las farmacias.
Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en

CESTONA (Guipúzcoa)

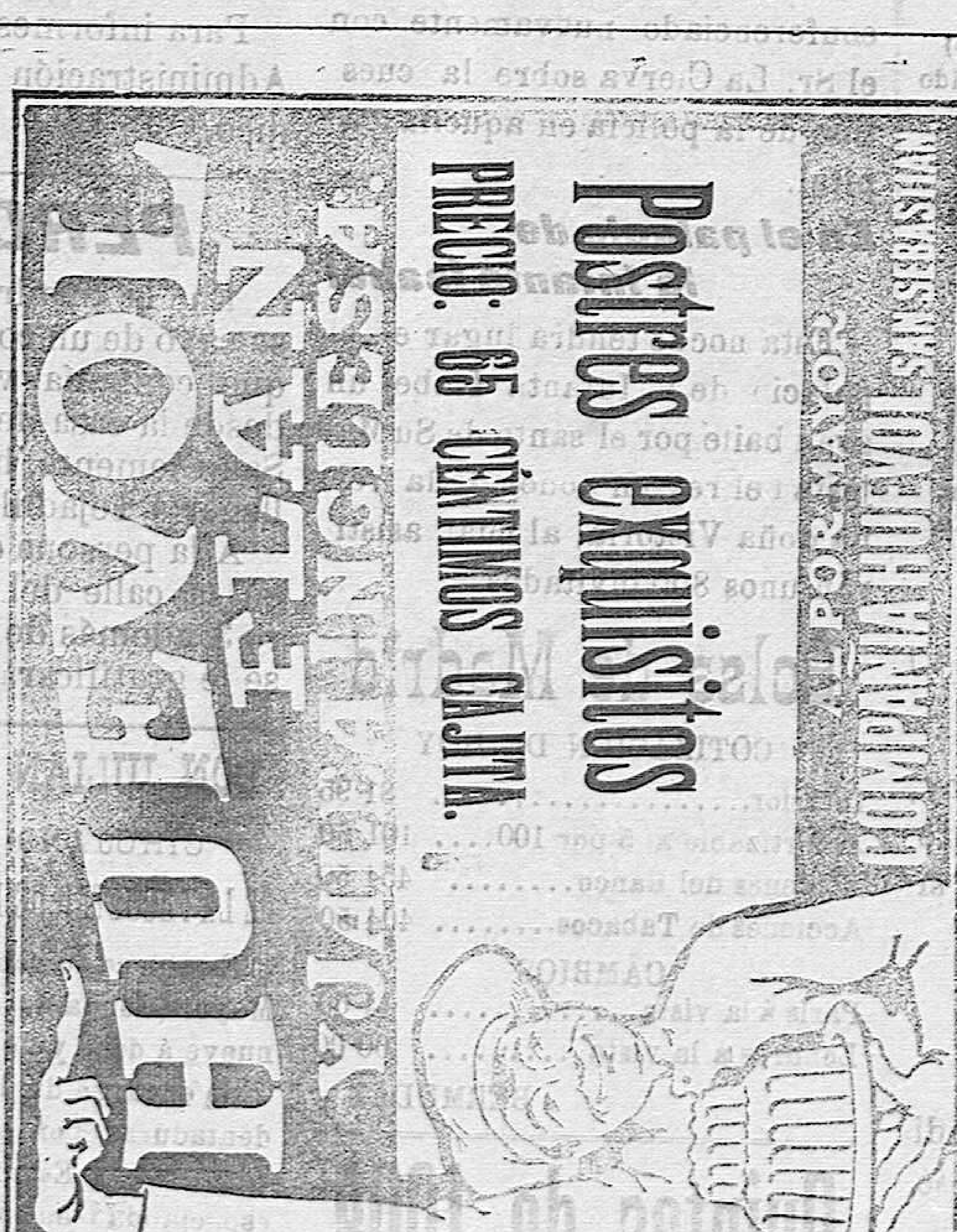
SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

NITRATO DE SOSA
COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **D. Juan Gavilán,** Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un **reconstituyente de primer orden**, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Calefacción ideal

ECONOMICA, HIGIENICA EFICAZ

ESTUFAS GARLAND

NORTEAMERICANAS

PARA COK, ANTRACITA Y LEÑA

Las más modernas, artísticas, potentes y de menor consumo

ABSOLUTAMENTE SIN TUFO

De diversos modelos y tamaños adecuados para toda clase de locales, grandes y pequeños, habitaciones, vivienda, hoteles, oficinas, almacenes, cafés, casinos, circulos, casas de campo, estaciones de ferrocarril, etc. Pídase catálogo ilustrado gratis. ***La Industria Moderna (S. A.)***

Puerta del Sol, 9.-Madrid

Nuevo almacén de carbones

DE TODAS CLASES

DE

PEDRO GARCIA

CANTARRANAS, 18

Ventas al por mayor y menor; todo á precios económicos.

Hay Carbonillas ó Hullas para fraguas.

Servicios á domicilio dentro y fuera de la Capital.

Avisos y encargos
Sol, 11.—Segovia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas as exigencias que la moderna cirujia reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada dia más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

AMA DE CRIA

Lactancia de 15 días, desea para su casa.

Darán razón, en Hontanares Sinforiano Rincón, ó en esta Administración.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SE VENDEN

troncas arrancadas, de roble; para tratar con José Heras, San Ildefonso.